

X NOVAS FRONTEIRAS NA IGUALDADE DE OPORTUNIDADES 2.0



Instituto de Ciencias da Educación (ICE/USC) – Oficina de Igualdade do Concello de Lalín

15-18 de Xullo 2014

Auditorio Municipal, Lalín - Pontevedra

2 créditos de libre elección
2 créditos ECTS

(para as titulacións de Grao adaptadas ao EEES)

Matriculación ata o 4 de Xullo

<http://www.usc.es/cultura/uveran14index.htm>

Campus de Compostela
Secretaría da Universidade de Verán
Vicerreitoría de Extensión Universitaria
Tfno: 891 811 010 e 891 811 003
Fax: 891 811 208
cursosdeveran@usc.es

Campus de Lugo
Secretaría da Universidade de Verán
Área de Cultura do Campus de Lugo
Tfno: 982 821 530
Fax: 982 821 533

Concello de Lalín
Oficina de Igualdade – Concello de Lalín
Tfno: 888 700 040
igualdad@lalín.org – oficinaigualdad@lalín.org
www.lalín.org/igualdade

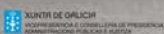
QUE FACER COAS VIOLENCIAS DENDE A EDUCACIÓN DE XÉNERO?



Atégnase en Facebook



@oigualdade



Solicitado o recoñecemento como formación permanente do profesorado pola Consellería de Cultura, Educación e Ordenación Universitaria

Fundamentación del curso

El abordaje de las diferentes formas de violencia que se pueden manifestar desde el patriarcado, de las violencias masculinas hacia las mujeres pero también hacia otros hombres, menores, personas mayores, con diversidad funcional, dependientes,... así como otras formas de control, sumisión y dominación que con ciertos matices, formas y representaciones diferentes se presentan en la sociedad, son los ejes de los contenidos que trataremos de explicar en este curso. Dichas violencias se pueden ejercer individualmente o como grupos de poder social, político, cultural, religioso, familiar, ..., de manera directa contra cualquier persona, contra su estatus, los bienes, sus diferentes pero lícitas formas de vida, y/o contra las posibilidades de crecer y desarrollarse socialmente de manera autónoma y digna. Dichos contenidos son, sin duda, aspectos realmente meritorios para reflexionar en el ejercicio educativo formal e informal con toda la comunidad, en este momento histórico y particular.

Sean cuáles sean las formas en que se manifiesta el maltrato y la violencia, siempre busca un mismo objetivo: erosionar la autoestima de la/s persona/s con el fin de que el agresor aumente su grado de poder y control sobre ella/s.

Cualquier tipo de violencia se fundamenta en una relación de poder donde alguien trata de dominar a otra persona por la fuerza, contra su voluntad; trata de obligarla a que haga lo que no desea, a que se achique y reconozca su inferioridad y dependencia con respecto a quien ejerce la violencia explícita o simbólica. En todos los casos de violencia las víctimas pasan por un gran sufrimiento y todas ellas requieren cuidado y atención, y todas las personas y grupos agresores y opresores son merecedores de su correspondiente sanción penitenciaria y social; no obstante, cada tipo de violencia tiene sus peculiaridades. Pretender que toda violencia es igual impide, por ejemplo, que la violencia por razón de género sea comprendida adecuadamente y pueda ser combatida eficazmente.

Los maltratadores son selectivos en el ejercicio de la violencia, lo que demuestra que son capaces de controlarse en cualquier otra situación. Se debe recordar que la violencia es una estrategia de relación aprendida, no es innata. Si esto fuera así, todas las personas serían violentas o todas las personas ejercerían la violencia de la misma manera y en el mismo grado; sin embargo, no siempre la empleamos en nuestras relaciones: hablamos, negociamos, pactamos, tratamos de comprender el punto de vista de la otra persona y finalmente llegamos a un acuerdo, aunque no obtengamos lo que en principio queríamos.

Desde el contexto de la Ley 11/2007, de 27 de julio, gallega para la prevención y tratamiento integral de la violencia de género, entendemos la violencia de género como la violencia que afecta a las mujeres por el mismo hecho de serlo, y que constituye un atentado contra la integridad, la dignidad y la libertad de las mujeres, independientemente del ámbito en el que se produzca. Se incluye por tanto cualquier acto violento o agresión, basados en una situación de desigualdad en el marco de un sistema de relaciones de dominación de los hombres sobre las mujeres que tenga o pueda tener como consecuencia un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas de tales actos y la coacción o privación arbitraria de la libertad, tanto si ocurren en el ámbito público como en la vida familiar o privada.

El concepto "violencia de género" da nombre a un problema, que hasta hace poco, formaba parte de la vida privada de las personas; era considerado un asunto de familia que no debía trascender de puertas para fuera y, por lo tanto, en el que no se debía intervenir desde fuera de la familia. Entender la violencia como un asunto privado fuerza a las mujeres a permanecer en una situación de subordinación respecto del hombre e implica asumir las relaciones de poder históricamente desiguales entre ambos y a través de las cuales se legitima al hombre a mantener su estatus-quo de dominación incluso a través de la violencia. Esta percepción contribuye a que las mujeres no denuncien su situación por miedo, vergüenza o culpabilidad.

Hay muchas formas de violencia, violencias principalmente contra las mujeres, por lo que desde este curso de verano, trataremos de proporcionar algunas indicaciones precisas para poder identificarlas. El maltrato físico que es el más evidente y el más fácil de mostrar; la violencia psicológica, que incluye toda conducta, verbal o no verbal, que produzca desvalorización o sufrimientos, menosprecios, intimidaciones, amenazas, abuso de autoridad, falta de respeto, incomunicación, celos, más "sutil" y difícil de detectar, no obstante, su persistencia en el tiempo deteriora gravemente la estabilidad emocional, destruyendo la autoestima y la personalidad de quienes la sufren. Las violencias sexuales, el acoso y los abusos sexuales mediante la imposición, la fuerza o la intimidación. La violencia económica incluyendo la privación intencionada, y no justificada de recursos básicos para el bienestar físico o psicológico de las personas, o la discriminación en la disposición de dichos recursos.

La violencia de género está estrechamente ligada a un modelo cultural hegemónico basado en el machismo. La lucha contra la violencia de género no puede prescindir de las acciones de apoyo a los cambios culturales, sobre todo en los grupos de edades más jóvenes, por lo que tiene que ver con el enfoque de género y la sexualidad.

Carlos Yela (2002) comenta que "Durante el proceso de socialización aprendemos como debemos sentirnos cuando estamos enamorados, cuando debemos enamorarnos, que características son deseables en el otro para enamorarnos de él/ella (sexo, edad, clase social, estado civil, atractivo físico, actitudes), cuáles son las pautas y el ritmo de seducción acomodados, que se espera de la gente cuando se enamora, los lugares en los que uno se enamora, etc. Aprendemos cuáles son las pautas normativas y cuales las desviadas, y a la vez que soportamos el control social (presión hacia el cumplimiento de las normas implícitas y sanción de las desviaciones a esas normas) nos convertimos también en agentes de control social de los demás, y de nosotros mismos". Por su parte Gilles Lipovetsky (1999) comenta que "Raras son las mujeres que no soñaron con el "gran amor", raras las que, en un momento u otro de su vida, no expresaron su amor por el amor. En la mujer se confirma una necesidad de amar más constante, más dependiente, más devoradora que en el hombre".

Las historias de amor romántico siempre acaban en el día de la boda, pero nunca se nos cuenta como está Blancanieves después de cinco años de matrimonio y trabajando igual que cómo lo hacía cuando estaba con los 7 enanitos. No nos cuentan que hay después de la boda porque no es el paraíso de armonía que nos habían prometido. No es la fuente de felicidad absoluta, y pronto nos damos cuenta de que el amor está mitificado en nuestra cultura. Ocultando los problemas, el mito permanece siempre puro e incorruptible ante el paso del tiempo; su función, entre otras, es que todo siga tal y como está. O sea, los hombres viendo el fútbol o leyendo el periódico, y las mujeres asumiendo toda la carga doméstica y el cuidado de los bebés.

Como comenta Coral Herrera (2012) "el amor romántico perjudica seriamente la igualdad", porque sigue representando a los hombres y las mujeres como seres diferentes con roles opuestos pero complementarios. El modelo masculino son príncipes azules activos, fuertes, protectores, y a las mujeres son representadas como princesas débiles, sensibles y desprotegidas. Las mujeres son educadas para el amor, para que deseen ser amadas por encima de cualquier cosa, para que se les meta en la cabeza la idea de que solas no son nada. Por eso se dice que el día de la boda es el más importante en la vida de las mujeres, que si no logran marido parecen no triunfar socialmente. A los hombres en cambio se les mutila emocionalmente para que no muestren sus sentimientos en público, para que disfruten de su

libertad y huyan de las mujeres hasta que no les quede más remedio que asentar la cabeza y formar una familia.

El peligro de este modelo romántico está en los hombres que asumen sus privilegios de género dentro de la pareja y que someten a sus compañeras a diversas humillaciones, tanto físicas como verbales. El maltrato que soportan las mujeres es mayor cuanto mayor es la dependencia afectiva y económica, y cuanto mayor es su capacidad de autosacrificio a favor de la armonía y felicidad del marido y los hijos.

Hoy en día vivimos en una sociedad formalmente igualitaria, hay muchas políticas de igualdad activas que hacen los Estados, y parece una sociedad comprometida con el tema de la igualdad entre hombres y mujeres, no obstante sabemos que los niños y las niñas, luego chicas y chicos, aprenden e interiorizan perfectamente que las mujeres, en última instancia, están para servir los deseos y el proyecto de vida de los hombres. ¿Como aprenden esto? A través de varios canales, pero principalmente a través de la llamada industria sexual, la pornografía y la prostitución. Por esta razón nos parece también muy relevante tratar de manera explícita y clara, todas aquellas problemáticas relacionadas con el tráfico de mujeres y niñas con fines de explotación sexual y la prostitución, antecedentes y consecuencias.

Simone de Beauvoir (1949), comenta que en la cultura patriarcal no existe gran diferencia entre la mujer prostituta y la casada: "Para ambas, el acto sexual es un servicio; una se compromete para toda la vida con un hombre, y la otra tiene muchos clientes que la mantienen. La esposa es defendida por un macho contra los demás, y la prostituta es defendida por todos los machos contra la exclusiva tiranía de cada uno. La gran diferencia entre ambas es que la casada es respetada como comparece humana, a pesar de su opresión, y la prostituta no; en ella se resumen a la vez todas las figuras de la esclavitud femenina".

Para De Beauvoir, la actitud del macho con respeto a la prostitución es siempre cínica e hipócrita porque su demanda crea la oferta, es decir, existen prostitutas porque ellos las solicitan. No obstante, sus esposas poseen dignidad y aquellas a las que utiliza para lograr placer son degradadas "sobre todo por parte de los señores de apariencia respetable que censuran contra el vicio y son los primeros en practicarlo. Se considera pervertidas y libertinas las mujeres que viven de su cuerpo, pero no a los machos que lo usan".

La doble moral es un mecanismo ideológico gracias al cual las mujeres son apedreadas hasta la muerte por adulterio, y en cambio los hombres son admirados por su capacidad de seducción y conquista. Según esta doble moral, la promiscuidad femenina es un pecado aberrante digno de castigo, y la masculina es un símbolo de potencia, virilidad y éxito social. Esta doble moral es la que se inventó la expresión "echar una cana al aire", y que sólo sirve para los hombres. Es decir, se entiende que para ellos la monogamia es asfixiante, y muchas veces imposible; por eso se "perdona" la aventura amorosa masculina cómo algo inevitable, saludable, corriente. Una cana al aire es un "pecadito" del que el hombre puede arrepentirse, veanse la cantidad de canciones en la que el cantante se muestra arrepentido de su aventurilla y pide el perdón de la señora esposa. Para lograrlo se denigra la amante a la categoría de objeto sexual, o se le acusa de ser una engañadora perversa que "obligó" al macho a romper con el pacto de fidelidad que suscribe al casarse.

Pascal Bruckner (2001) pone el acento en el hecho de que la prostitución femenina es cómoda para los hombres porque acceden de modo inmediato al sexo, y ahorran tiempo, se saltan los pasos del cortejo, prescinden de la interacción personal, el trabajo de seducción, y el miedo al rechazo. Otra ventaja es que pueden despreocuparse por completo del placer de la otra persona y centrarse en el suyo, porque la prostituta no puede quejarse.

Las webs de pornografía y prostitución emplean nombres como muyzorra.com, babosas.com, guarras.com..., todos son absolutamente denigrantes y violentos. Además sabemos que los chavales, cada día más jóvenes, utilizan cómo en otros tiempos, como sistema de iniciación sexual ir con prostitutas, mayoritariamente chicas muy jóvenes maltratadas y traídas desde países desestructurados de los más pobres del mundo. Como comenta la profesora Ana de Miguel (2012) "la prostitución es una auténtica escuela de la prepotencia y de los valores patriarcales más rancios".

Cuando analizamos la violencia contra las mujeres vemos que se relaciona con la misoginia, el desprecio hacia las mujeres, pensar que las mujeres son menos que los hombres y principalmente que están siempre disponibles y que son todas unas "guarras", porque son tentaciones para ellos. Los hombres de nuestra cultura coaccionan desde múltiples canales para que las mujeres vayan casi desnudas aunque luego se emplee eso mismo como sistema de control y violencia.

La prostitución es la institución por la que la sociedad "habilita" mujeres para que los hombres tengan libre acceso a sus cuerpos, pero no es el intercambio de sexo por dinero. Un hombre o un chaval, en cualquier ciudad del mundo que pregunte "¿y aquí donde están las chavalas?", le van a entender perfectamente, principalmente otros hombres, haciendo además una especie de sinonimia entre chavala, mujer y

prostituta. Denominaciones como “trabajadoras sexuales” lo que hacen es invisibilizar la verdadera situación. En el contexto de este país estaría feo que un hombre tuviera cuatro esposas, no obstante, al mismo tiempo que aquí se condena la poligamia, se consiente tener cientos de miles de mujeres en una institución a la que los hombres pueden acceder cuándo quieran. Muchos critican el harén musulmán, pero un prostíbulo es un harén “democrático”.

Los directores de cine aprovechan para sacar la prostitución como la vida alegre, y contraponen a la de la “esposa” de un hombre, que suele acudir a las prostitutas, como una mujer que siempre está molestando, que es una pesada, que representa la rutina con la que su marido se sofoca y se aburre, que además es la “puta” a la que, incluso cuando hace falta, le pega una bofetada. Por su parte, la prostituta es alegre, bonita, es maravillosa y a la que el protagonista ayuda en todo lo que necesite. Un ejemplo de todo esto se muestra en la película *Pretty Woman*, que es el colmo de la idealización de la prostitución con claros guiños a los mitos del amor romántico. En esta película las niñas aprenden que ser “putas” es un trabajo como otro cualquiera, aunque a Julia Roberts en ningún momento se la ve realizando su “trabajo sexual” ni como la palpan los clientes (sucios, feos, violentos, ...) antes y después de Richard Gere. Siempre aparecen como trozos de carne, como un cuerpo al servicio del hombre. La puta aquí representa la inocencia y es una mujer maravillosa mientras que, por otro lado, la dependienta asalariada que sale en una de las escenas de la película se presenta cómo lo que se llama una “zorra”.

La industria del sexo mueve muchísimo dinero e intereses comerciales en un contexto neoliberal y sin escrúpulos. El mensaje que transmite es la de normalizar, banalizar e idealizar la prostitución como se fuera algo que empodera a las chicas. Vivimos en una sociedad que está tan patriarcalizada, y puede llegar a ser tan tonta, que parece que si algo está relacionado con la sexualidad no se puede ni siquiera cuestionar. Tenemos que valorar, con las herramientas educativas y democráticas y con un claro enfoque de género, lo que es realmente tener libertad sexual y lo que es violencia de género y portar herramientas para cuestionar que se espera de las mujeres y también que se espera de los hombres.

Elisabeth Badinter (1993) cree que los hombres se encuentran en uno cruce de caminos que, a menudo, toma para ellos la forma de un dilema insoportable: mutilación de su feminidad o mutilación de su virilidad; «herida mortal para su «alma femenina» o bien ahogamiento en el regazo maternal». Ella cree que la vía intermedia sería la más recomendable, probablemente porque en todo ser humano se encuentran características de todo tipo. Lo único que sucede es que unas se asociaron al género femenino y se mostraron cómo negativas, y otras se consideraron positivas y pertenecientes al ámbito de la masculinidad. Pero en realidad ambos polos forman un todo; el ser humano es un ser complejo lleno de contradicciones y matices de intensidad, y varía en sus comportamientos a lo largo de su vida. Las identidades ya no son estables, de modo que ahora es más fácil construirse una propia admitiendo la existencia en uno mismo de características pertenecientes a ambas categorías, despolarizándolas, matándolas en “performances” andróginas. De este modo, al reconocer en sí mismos la convivencia pacífica de esos modelos bisexuales y la performatividad del género (Beatriz Preciado, 2002), la lucha interna de las personas dejaría de ser tan despiadada, y el género podría dejar de ser un motivo de angustia interna para los hombres.

En este sentido, las mujeres están más liberadas de esa lucha porque tienen interiorizada de manera natural la masculinidad y la feminidad, sin contradicciones emocionales. Las etiquetas de fortaleza, dureza y valentía, no son exclusivamente masculinas; son adscripciones y estereotipos de género creados en el seno de culturas patriarcales que dividen las personas en dos grupos diferenciados e interdependientes. Y es que la riqueza de los humanos está precisamente en que todos somos vulnerables y fuertes a la vez, activos a veces y pasivos otras, ganadoras y perdedores también.

Muchos hombres (trolls) “piden ayuda” para superar el miedo a la libertad y el poder femenino; pero también es cierto que la principal causa de muerte para las mujeres en todo el planeta sigue siendo el asesinato, a manos de maridos, exmaridos, amantes y pretendientes. En el mundo occidental emergió una especie de neomachismo que se traduce en una deslegitimación continua de los logros feministas. Hombres y mujeres consideran que el feminismo, es el otro extremo del machismo, y es practicado por gente radical; el estereotipo de la feminista es una figura desagradable, amargada y odiadora a la que ninguna mujer quiere parecerse (en la actualidad feminazis). Estos hombres y mujeres esgrimen en los debates una sarta de argumentos antiigualitarios que reflejan las resistencias sexistas a aceptar los cambios en las estructuras familiares, sociopolíticas, afectivas, etc. que se produjeron como consecuencia de las políticas de igualdad que se vienen aplicando desde, y gracias, a la revolución feminista de los años 70.

Los hombres son, en general y con diferencia, el grupo privilegiado en las relaciones de género - en cuestión de salarios y riqueza, del poder organizativo (incluyendo la política), de la autoridad cultural (incluyendo la religión), del acceso al espacio, a los servicios personales de las mujeres, etc. Podemos

medir este privilegio empíricamente. A muchos hombres no les llegan muchos de estos privilegios, y algunos son marginados por las relaciones de género patriarcales - como los hombres homosexuales, por ejemplo. En términos generales, sin embargo, los hombres se benefician del patriarcado, y no se puede esperar que un grupo privilegiado se alce con pancartas y derroque el sistema. Pero muchos hombres pueden ver más allá de este privilegio, enterándose del daño que les hace a las mujeres y a las niñas que son importantes para ellos, así como a las relaciones humanas en su vida. Muchos hombres son conscientes de que ese privilegio es incompatible con los principios en los que creen, como la igualdad y la justicia.

Actualmente están surgiendo nuevas iniciativas masculinas con otras perspectivas que proponen que el camino para los hombres es el de construir otros modos de relación más personalizados, basados en reflexiones, apetencias, querer y acuerdos con compañeros y compañeras que se atrevan a experimentar en el ámbito de la sexualidad y las emociones, del respeto y de la igualdad. No nos queda otro remedio, entonces, que sacudirnos el miedo de encima y buscar nuevos modos de relacionarnos... por ejemplo, configurando pactos continuamente que buscan una armonía de poderes, aceptando nuestro papel en la paternidad de manera activa y no violenta, buscando formas de sexualidad no tóxicas y lesivas para las mujeres y para los propios hombres, para crear relaciones basadas en la complicidad y el compañerismo, alejadas de las mecánicas de dominación y sumisión tradicionales. Y por supuesto, compartiendo recursos en políticas de igualdad y saliendo juntos y juntas a la calle, para reivindicar nuestros derechos unidas y unidos.

No podemos dejar de remarcar, y será fundamental durante todo el proceso, la importancia de tener siempre en cuenta el papel del lenguaje, siendo este uno de los factores que afecta a la construcción del pensamiento y que permite describir la realidad desarrollando en cierta medida lo que puede o no puede existir en el imaginario colectivo. El uso del lenguaje incluyente es muy importante para avanzar hacia la igualdad pues tiene la potencialidad de transformar la realidad nombrada para hacer presentes a las mujeres y, en general, a las personas "sin voz" en el ámbito social y, de este modo visibilizar su actividad en el interior de cualquier sociedad lo que redundará en beneficio de la igualdad de trato.

En aras de promover una ciudadanía más igualitaria, tendremos que aprender a ser personas críticas con el lenguaje mediático y publicitario y aprender a utilizar modelos que valoren la presencia de mujeres y hombres con distintas identidades y características físicas, étnicas, socioeconómicas y de edad, para representar a todas las personas que existen en la sociedad de forma real, y a valorar positivamente estas diferencias, con el fin de construir modelos de referencia, ampliar expectativas y proponer distintas actitudes, comportamientos y valores que garanticen que la comunicación que se emita, desde los diferentes espacios en los que podemos participar se correspondan con los principios de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Los estereotipos sexistas que se presentan en los medios de difusión son, con frecuencia, discriminatorios, degradantes y ofensivos para las mujeres y también para muchos hombres. Debemos reflexionar sobre los modelos de comunicación de masas para tratar de tener las herramientas que nos permitan suprimir la proyección constante de imágenes negativas y degradantes de la mujer en los grandes medios de comunicación, sean electrónicos, impresos, visuales o sonoros.

Los medios audiovisuales, dentro del ámbito de la comunicación, son canales privilegiados en cuanto al poder de reflejar la sociedad, la cultura, las personas que la componen y los cambios que se producen dentro de ella, configurándose como "reflejo" y motor activo de cambio para un ente en constante transformación como es la sociedad. En un momento histórico como el actual, donde la cultura audiovisual lo impregna todo, es, a través de cada uno de los formatos audiovisuales "cine, televisión, vídeo, internet", como podemos conocer la imagen real que posee la sociedad sobre la identidad de género y la diversidad sexual. Además, el audiovisual es una de las mejores herramientas de representación de las transformaciones y cambios sociales y también puede ser un medio dinamizador y de transformación cultural (e ideológica) hacia la igualdad. Una herramienta básica de visibilidad a todas aquellas identidades reprimidas y ocultadas.

Las tecnologías de la información y de la comunicación ya no son el futuro, sino que ya están inscritas en el presente, principalmente de las nuevas generaciones. La educación es uno de los ámbitos más propicios para aprovechar la multitud de ventajas que ofrecen las TIC ya que proporcionan al profesorado, pero principalmente al alumnado, una serie de posibilidades como pueden ser la interconexión, la interactividad o la instantaneidad que facilitan y mejoran la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Además es evaluable que su llegada está provocando diferentes cambios que afectan, principalmente, a las prácticas pedagógicas provocando modificaciones en los modelos de enseñanza que se ven reflejados en el currículo, en el rol del profesorado, en el papel del alumnado y en las nuevas formas de trabajar en la

educación gracias a la ruptura de las barreras espacio-temporales que posibilitan estas tecnologías.

Cada vez hay más interés por saber cómo están incidiendo las TIC en el sistema educativo actual. Distintos sectores comprometidos con la educación (profesorado, equipos directivos, familias, centros de formación inicial y permanente, personas expertas e investigadoras, diversas administraciones y organizaciones sociales, etc...) desean conocer, con una mirada inclusiva, reflexiva y, por supuesto, con enfoque de género que recursos hay disponibles, de qué modo se están empleando y, principalmente, que tipo de enseñanzas y modelos de aprendizaje se están desarrollando.

Las tecnologías desempeñan un papel cada vez más importante en las relaciones que establece la juventud con otros chavales y chavalas. Esto las convierte en un instrumento de doble filo: por una parte, son una herramienta de sensibilización eficaz frente a la violencia de género, pero por otro facilitan nuevas vías para el ejercicio de conductas violentas, como el ciberacoso, que supone una invasión sin consentimiento de la intimidad de la víctima.

Los dos últimos estudios elaborados por la Delegación de Gobierno para la Violencia de Género, en 2012 y 2013, destacan el hecho de que las nuevas tecnologías facilitan a los agresores alcanzar a sus víctimas sin tener contacto directo con ellas, suponen también una dificultad para cerrar una relación de pareja y que los estereotipos tradicionales que siguen existiendo en las relaciones entre hombres y mujeres se proyectan en Internet y en las redes sociales. De hecho, el estudio sobre el ciberacoso (Torres, 2012) señala que Whatsapp, Tuenti y las llamadas al móvil son los medios más frecuentes para enviar y recibir mensajes insultantes o amenazantes, como forma de ejercer la violencia de género.

En paralelo, la juventud "nativa digital" tiene una percepción de riesgo muy baja. Así lo muestra el hecho de que más de uno de cada cuatro adolescentes (el 28,1%) no consideren conducta de riesgo responder a un mensaje en el que le insultan. Una proporción similar asegura que colgaría una fotografía suya que sus madres y padres no autorizarían, y son muchas que las reciben, especialmente las chicas. De las jóvenes que fueron víctimas de violencia de género a través de las nuevas tecnologías, hasta el 61,7% asegura haber recibido mensajes con insultos. Además, el 36% recibió algún mensaje que les hizo "sentir miedo". El 14,7% de las jóvenes que sufrieron esta violencia, por otra parte, aseguran haber recibido algún mensaje para presionarlas a participar en actividades de tipo sexual. Y hasta un 16,6% de las jóvenes asegura que vieron difundidas imágenes suyas comprometidas o de carácter sexual sin su consentimiento. No obstante, un tercio de la juventud, chicas y chicos, aseguran haber respondido en dos o más ocasiones a un mensaje en el que le insultan u ofenden, dentro de un marco de problemas y situaciones actuales y en un contexto cambiante y complejo.

"No vayas sola, te puede pasar algo". Y se te pasa algo, si te violan, es tu responsabilidad por ir sola, por meterte por barrios peligrosos, por llevar minifalda... El feminismo y, en concreto, la autodefensa feminista, lleva años cuestionando este discurso del terror sexual, señalando que limita la autonomía y la libertad de las mujeres, y mostrando que la cuestión no es dejar de hacer cosas, sino conocer los riesgos y dotarnos de recursos para prevenirlos y enfrentar agresiones. Cuando se trata de hablar a la juventud sobre el uso de las redes sociales, se está reproduciendo ese mensaje tradicional basado en el miedo, que carga las tintas sobre todo en advertir a las chicas de los riesgos de hacer lo que les dé la gana en internet. Y claro que hay riesgos reales y que los estudios señalan que las chavalas sufren más acoso (de todo tipo, y sexual en especial) que los chavales a través de las redes. Pero una vez más, los discursos se centran en emplazar a las víctimas potenciales a que limiten su libertad para no exponerse a riesgos. Una vez más, el control social recae sobre ellas. Y esto no sólo lo dice la familia o el profesorado: ahora la Policía Nacional acude a muchos colegios para atemorizar a la juventud y las familias sobre los peligros que acechan en internet.

"Pídele a algún amigo que te acompañe". "Hazme una llamada perdida cuando llegues". "Voy contigo, que me quedo más tranquila si te veo entrar al portal.". Estas son algunas de las frases que las mujeres acostumbra a escuchar cuándo salen de fiesta o vuelven a casa de noche en un día cualquiera. La idea que subyace es que una mujer sola en la calle es una víctima potencial de agresiones sexuales por parte de hombres y que, por eso, la calle -incluso esa que recorre a diario- es un territorio hostil. Las jóvenes emplean continuamente, de forma normalizada y naturalizada, consciente o inconsciente, mecanismos de protección frente a este miedo preprogramado. Es una de las conclusiones que arroja la investigación "Agresiones sexuales: como se viven, como se entienden", del Gobierno vasco. Las chicas reconocieron hábitos como coger un taxi para recorrer una distancia corta a la hora de volver a la casa, hacer una llamada para confirmar que llegaron bien o pasar por ciertos lugares corriendo. Se trata de un miedo presente en todas las chicas que se "retroalimenta" de otros relatos de miedo y se transmite generacionalmente, señalan en el estudio. Las que ya habían sufrido una agresión reaccionaron limitando aun más sus movimientos.

La experta en políticas de prevención de violaciones Sharon Marcus habla de la violación como un guión preescrito que marca la vida de las mujeres, desde antes de sufrir agresiones. Lohitzune Zuloaga, socióloga experta en políticas de seguridad, confirma que en las encuestas sobre inseguridad ciudadana la población femenina "expresa unos porcentajes de inseguridad significativamente mayores que los varones", y que se sienten con más probabilidades de sufrir delitos como tirones de bolso, atracos, estafas y, sobre todo, agresiones sexuales, a pesar de que (salvo en el caso de los delitos contra la libertad sexual) el perfil de víctima de delitos que arrojan las estadísticas policiales es la de un varón entre 20 y 50 años (Fernández, 2013).

Zuloaga indica que las violaciones y abusos sexuales conocidos en España no alcanzan el 0,4% del total de las infracciones registradas. Aunque reconoce que es un tipo de delito que se denuncia poco, debido al "coste social y personal" que lleva consigo el proceso, concluye que "el miedo que sentimos las mujeres a ser víctimas de una agresión sexual grave es muy desproporcionado en comparación con las probabilidades reales que tenemos de sufrirla".

Diversas autoras feministas trataron de explicar por que la sociedad educa las mujeres en ese terror sexual. La periodista y activista Susan Brownmiller fue pionera en afirmar, en 1981, que la violación no es una conducta aislada de individuos inadaptados, sino que la amenaza de sufrirla funciona como un mecanismo patriarcal para condicionar el comportamiento cotidiano de todas las mujeres, limitando sistemáticamente su autonomía y su libertad sexual. Cuando sufren una agresión, a menudo se les culpa por romper con el modelo de feminidad tradicional, como hizo el policía de Toronto cuando pronunció la frase que fue el germen de las Marchas de las putas, organizadas en más de 60 ciudades: "Las mujeres deben evitar vestirse cómo putas para no sufrir violencia sexual".

En la investigación, madres y padres expresaron que "tienen más miedo a lo que un desconocido les pueda hacer a sus hijas, aunque la realidad muestra que las agresiones por conocidos son más frecuentes". La consecuencia, según la socióloga Lohitzune Zuloaga, es que "las mujeres estamos muy alerta ante el peligro de las 'violaciones tradicionales', y totalmente desarmadas para enfrentar e incluso reconocer cómo tales las violaciones en ámbitos supuestamente seguros", como cuando un novio, amante o esposo presiona e incluso fuerza a la mujer a mantener relaciones sexuales. Las madres admitieron en los grupos de discusión que transmiten miedo a sus hijas: "A mi hijo nunca lo previne, nunca se me pasó por la cabeza que le pudiera pasar algo; en cambio a las hijas siempre les decía 'tened cuidado, llamadme cuando lleguéis'. Les insistimos en que vayan siempre juntas, que no beban, que no se fíen, que llamen para ir a buscarlas en coche, que cuidado con esa minifalda, que luego pasa lo que pasa,". Muchas lamentaron no saber como asesorar a sus hijas sin ejercer ese control excesivo.

Esos mensajes se lanzan con buena intención, pero transmiten que la única solución a la violencia es que las mujeres dejen de hacer cosas, lo cual implica negar derechos como el de estar solas. Podemos explicar a las chicas que las agresiones se deben a que hay hombres machistas que no respetan los derechos de las mujeres y actúan con violencia. Se trata de contarles que les puede pasar y como hacer frente, pero insistiendo en mensajes en positivo como que "su cuerpo es suyo" y que tienen derecho a decidir que hacer con él, como vestir, y vivir una sexualidad libre y deseada; y a gritar y llamar la atención si alguien las molesta.

Urge desarrollar la autodefensa feminista en las calles y online: conocer los riesgos, tener recursos para enfrentarlos, pero también reafirmar, sentirse con pleno derecho a andar por cualquier espacio y a navegar en las redes sociales, con libertad, y a que no se les culpe si sufren agresiones, y a utilizar este espacio para la propia organización y empoderamiento femeninos.

En una generación que creció viendo "realitys", el significado de la palabra intimidad cambió. Probablemente sea la actual una generación bastante exhibicionista y "voyeur". ¿Pero que tiene eso exactamente de malo? Creemos que, en vez de hablar en términos absolutos de la necesidad de promover entre la juventud que cuiden su intimidad, convendría concretar los riesgos que implica confesar sentimientos o compartir fotos personales en público y propiciar que cada quien valore con consciencia que contenidos comparte. Parece clave trabajar la autoestima y el empoderamiento de las chicas para que, si les interesa y apetece colgar autorretratos, lo hagan movidas por una actitud de reafirmación y no por la necesidad de aprobación externa. Además, los discursos sobre los riesgos de internet para la juventud son profundamente heterocéntricos y para muchas personas, el primer paso para salir de la heteronorma fueron y son, los chats y los foros LGTBQ, por poner un ejemplo.

En este contexto dinámico e interactivo debemos conocer y analizar, desde la perspectiva de género las potencialidades, las limitaciones y los peligros de dichas redes sociales así como los derechos que nos asisten en su uso (derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen).

Es importante sensibilizar principalmente a las familias y al profesorado con el objetivo de que asuman la parcela de responsabilidad que les corresponde, en relación a la protección de menores en las nuevas tecnologías.

La discriminación de las mujeres y la violencia de género (como la manifestación más brutal de las desigualdades entre hombres y mujeres) es un problema que traspasa fronteras y que está presente en todos los países del mundo con la particularidad de que las vivencias del maltrato son enormemente parecidas en todos los lugares y culturas.

Por otra parte, según el Informe Mundial sobre la Discapacidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS), de 9 de Junio de 2011, más de mil millones de personas en el mundo sufre algún tipo de discapacidad y una quinta parte de ellas experimentan dificultades considerables para el desarrollo personal. En general tienen peores resultados sanitarios, peores resultados académicos, una menor participación económica y unas tasas de pobreza más altas que las personas sin discapacidad. En parte, eso es consecuencia de los obstáculos que entorpecen el acceso de las personas con discapacidad a servicios que muchos de nosotros consideramos básicos, en particular la salud, la educación, el empleo, el transporte o la información. Esas dificultades se multiplican en las comunidades menos favorecidas.

En España, según datos de la Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y situación de dependencia (EDAD, 2008), cerca del 12% de la población tiene una discapacidad, es decir, alrededor de 3,8 millones de personas. Un 10,3 % son mujeres y un 7,7% son hombres. Las discapacidades son frecuentes entre la población de mayor edad, así el 32% de las personas mayores de 65 años son discapacitadas y dos tercios de la población discapacitada necesitan asistencia diaria. Según esta misma encuesta en Galicia viven casi 304.000 personas con discapacidad, es decir, más del 11% de la población, alcanzándose en nuestra Comunidad una de las mayores tasas de discapacidad de España (112,9 por mil habitantes).

En la mayoría de los países, una de cada diez personas tiene una deficiencia física, mental o sensorial, y por lo menos el 25% de la población se ve adversamente afectada por la presencia de incapacidades propias o de sus familiares que lo limita en diferentes grados. Son personas con diversidad funcional. Estas cifras son concluyentes para comprender la dimensión del problema y el impacto que representa sobre el conjunto de la sociedad las situaciones de personas con discapacidad.

La discapacidad constituye una problemática social de primer orden, siendo el trato de la misma un indicador del nivel de desarrollo de la propia sociedad. La calidad de vida de una sociedad se mide por el trato que dispensa a las personas más débiles que la forman. Una sociedad que admita sólo a personas plenamente funcionales, debe ser considerada una sociedad indigna de la humanidad.

Para el patriarcado la persona impedida física o débil mental, antes persona minusválida, después persona discapacitada y ahora persona con diversidad funcional, era un elemento negativo; no sólo era una persona "no-productora", sino que además exigía del resto de la comunidad una constante dedicación, desgaste de energía para alimentarlo/la y pérdida de tiempo para obtener los cuidados especiales que permitían su supervivencia.

Aunque no se consiguió derribar muchas barreras, la educación, las demandas de las asociaciones de personas afectadas y la normativa emanada de los poderes públicos, así como la exigencia de personas afectadas de su cumplimiento, van consiguiendo aproximar los derechos y deberes de las personas con discapacidad a los del resto de la sociedad, consiguiendo un mayor acercamiento entre ambos grupos. Sin duda el desarrollo actual de políticas de igualdad está ejerciendo un papel importante en la integración y desarrollo de las personas con discapacidad.

De manera especial, las mujeres con discapacidad se encuentran en una situación de mayor riesgo a la hora de padecer las consecuencias debidas a su discapacidad, especialmente en cuanto a los comportamientos violentos, debido a que sus posibilidades de defensa personal ante el agresor son escasas, entre otras causas, porque es menos habitual que desempeñen una actividad laboral y eso las aísla en el ámbito doméstico e incrementa sus posibilidades de sufrir dependencia económica, por su mayor dependencia a la asistencia o cuidados del agresor, y por el miedo a denunciar el abuso y perder vínculos afectivos y la provisión de cuidados.

La discriminación por motivo de discapacidad es un fenómeno presente en nuestra sociedad. Aunque se están haciendo progresos importantes en el reconocimiento de los derechos y de la igualdad de las personas con discapacidad, aun son muchos los casos en los que las personas con discapacidad encuentran obstáculos para llevar una vida plena y participar en igualdad en las actividades que desarrolla el resto de la ciudadanía.

En definitiva, en el curso trataremos, desde distintos puntos de vista, de reflexionar sobre los estereotipos

cotidianos que alimentan las ideas sesgadas de lo que es "normal" y aceptable, y que fuerza principalmente a mujeres y niñas a asumir funciones que quizá no escogerían libremente, o a gastar energía luchando contra las ideas preconcebidas acerca del papel que desempeñan en el mundo. Asimismo, los estereotipos también afectan a los hombres en las decisiones que adoptan, tanto en el ámbito personal, como en el laboral. Puede que queramos aceptar que vivimos en una cultura corporativa comercial que dictamina que la juventud y la belleza son indispensables y que la disponibilidad sexual es de vital importancia. Puede que queramos aceptar que vivimos en un mundo mediático desnaturalizado, en un país de "pandereta" pero, por ley, todos y todas, tenemos que aceptar y defender la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, así como el derecho a no ser objeto de discriminación. La escuela, como uno de los principales agentes de socialización, debe tomar nota de todo esto y dotarse, al igual que el resto de implicadas/os, de herramientas eficaces para poner su grano de arena y contribuir, decididamente, al cambio de la realidad descrita.

Objetivos

- Incrementar la conciencia sobre la violencia de género en la sociedad civil, con el fin de no limitar el debate sobre los medios para combatir la violencia solo a pequeños grupos, con el riesgo de auto-referencialidad.
- Evitar la hegemonía, general o parcial, y ampliar la discusión y las aportaciones sobre las mejores acciones de sensibilización y lucha contra la violencia de género.
- Mejorar las habilidades de las/os estudiantes para contribuir a fortalecer el protagonismo y las posibilidades, de ellos y ellas, de influir en la comunidad.
- Conocer y analizar buenas prácticas para el desarrollo de actuaciones igualitarias en la escuela mediante la revisión de las herramientas habitualmente empleadas y el análisis de nuevas propuestas.
- Facilitar el intercambio de experiencias y el aprovechamiento de materiales y recursos diversos sobre las temáticas propuestas.
- Incrementar el número de hombres sensibilizados y que participan activamente a favor de la igualdad de oportunidades.
- Promover la participación e integración entre escuela y comunidad con el fin de desarrollar acciones que permitan detectar los problemas educativos y sociales que les afectan y aportar alternativas de solución que contribuyan a mejorar la sociedad en la que vivimos.
- Facilitar el encuentro de profesionales de los distintos ámbitos de intervención relacionados con la igualdad de oportunidades, especialmente el profesorado, favoreciendo el intercambio de experiencias y el apoyo mutuo.
- Entender las relaciones existentes entre familia, escuela, comunicación social e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Debatir sobre la educación en igualdad en los ámbitos educativo y social, favoreciendo una reflexión sobre la igualdad como compromiso educativo.
- Comprender la importancia de la sensibilización para promover el cambio de mentalidades, actitudes y prácticas en relación con los procesos educativos que favorezcan la comunicación igualitaria.
- Abrir espacios de reflexión en torno al sexismo que existe en la comunicación humana, ofreciendo alternativas y proporcionando instrumentos para que, desde cualquier ámbito, se potencie la utilización de un lenguaje no sexista y se trate la información desde parámetros no discriminadores.
- Disponer de recursos (simbólicos, semánticos, gramaticales, etc) para articular alternativas a la comunicación sexista, racista, homófoba, etc.
- Capacitar al alumnado en el manejo de técnicas para romper con los estereotipos sexistas y evitar su reproducción.

- Fomentar un uso seguro, responsable y saludable de internet y de las diferentes redes sociales, fomentando las oportunidades y reduciendo las amenazas.
- Facilitar al profesorado y a las familias el conocimiento de potenciales peligros del uso de las redes sociales (contacto con personas extrañas, ciberbullying, acceso a contenidos nocivos,...) así como el establecimiento de medidas y estrategias de protección.

Público a quién va dirigido

- Alumnado universitario.
- Profesorado.
- Diplomadas/os, licenciadas/os, doctoras/s o profesionales que trabajen en instituciones públicas o privadas y que quieran ampliar sus conocimientos previos, o incorporar por primera vez la perspectiva de género y la igualdad de oportunidades en su práctica profesional o en su acervo de conocimientos.
- Profesionales y personal técnico de instituciones públicas y privadas: Ayuntamientos, Comunidades Autónomas, Administración del Estado.
- Educadoras/es sociales.
- Trabajadoras/es Sociales y Orientadoras/es.
- Profesionales de los medios de comunicación.
- Community manager y profesionales de la comunicación en Social Media.
- Educadoras/es, AMPAs, Asociaciones sociales y/o culturales, Fundaciones, ONGs, Partidos políticos, Sindicatos,...